

REDACTORES:  
**MANUEL GONZALEZ Z.**  
 Y  
**GUILLERMO VARGAS**  
 COLABORACION  
 solicitada y pagada  
 ADMINISTRACION  
 Calle Central Norte, 117  
 Apartado n.º 158

# EL PAÍS

SUSCRIPCION  
 Al mes . . . . . 1.00  
 Número suelto . . . 5 cts.  
 ANUNCIOS  
 Precios convencionales  
 REPRODUCCION PROHIBIDA

Diario liberal é independiente

Director y editor responsable: **MANUEL GONZALEZ Z.**

Año I

San José, 19 de Octubre de 1901

Número 211

## LICENCIADO DON ASCENSION ESQUIVEL

Candidato á la Presidencia de la República en el período Constitucional de 1902 á 1906

### Proteccionismo

Los ejemplos de hechos ocurridos en países de parecidas condiciones al nuestro, son lecciones vivas, enseñanza objetiva, que sólo desprecian los que, ciegos por el error de una idea, se empeñan en no abrir los ojos de la razón cuando para ello se les invita.

El 23 de diciembre de 1897, la república de Chile dictó una ley proteccionista, parecida á la que nosotros hemos solicitado para el desarrollo de nuestra industria nacional. No se han hecho esperar los beneficios palpables que está cosechando aquella nación con medida tan acertada y es tangible el vigoroso impulso que con ella se ha dado á las industrias agrícolas y fabriles, *sin menoscabo de los intereses fiscales.*

Hechos y no palabras:

De un importante diario que se publica en Valparaiso, tomamos los siguientes datos estadísticos, adaptables á nuestro objeto:

IMPORTACION	1895	1900
Artículos modista...	\$ 467.468	\$ 120.716
Azúcar blanca y refinada	2.897.058	738.628
Calzado	199.042	162.477
Camisas	85.609	43.731
Canastos vacíos...	14.911	4.138
Carruajes	22.693	6.888
Cerveza	128.144	22.848
Cigarrillos	765.135	84.663
Corbatas	113.876	75.572
Dulces	124.840	81.471
Encurtidos	133.327	74.982
Galletas	39.307	3.882
Hilo de cáñamo	479.980	412.159
Madera de construcción y labrada...	1.997.686	635.196
Muebles	180.553	79.950
Sillas	199.342	68.698
Velas	2.068.729	668.976

Dice el colega:

"Chile, pues, ha dejado de internar gran parte de esos artículos que ahora produce y fabrica.

Sus agricultores é industriales han debido suplir esa mayor demanda que lógicamente tenía que producir la ley de impuestos y con ese motivo no sólo han debido los industriales ensanchar sus ingenios y talleres, sino que á la sombra de esa ley aduanera han nacido industrias antes no explotadas ó que no era posible establecer.

Se argumenta que toda industria que no nace por sí sola y cuya materia prima no abunda en el país, no tiene vida propia y por lo tanto no conviene á los intereses nacionales.

No hay que olvidar, sin embargo, que un país nuevo que cuenta sólo con un consumo limitado y con escasos capitales, tiene que luchar al principio forzosamente en desventaja para competir con pueblos más civilizados y más adelantados.

El conocido economista alemán, Mr. Roscher, dice á este respecto:

"No es posible pretender que un niño débil y sin experiencia, pueda sostener la lucha contra un hombre robusto y avezado."

Otro argumento es de que con la protección á las industrias nacionales se han gravado los artículos extranjeros con derechos excesivos, con grave perjuicio del erario que deja de percibir los derechos de importación; *en beneficio de unos pocos industriales.*

Los hechos prueban, sin embargo, que si bien el proteccionismo encarece algunos artículos durante un lapso de tiempo, en cambio moraliza al pueblo y beneficia las clases menesterosas por cuanto les proporciona trabajo permanente y abundante, estimula el desarrollo de las indus-

trias existentes á las que da mayores medios de ensanche y siembra producciones é industrias nuevas dando salida á materias primas que antes permanecían inactivas ó ignoradas y que el trabajo reclama después como elemento indispensable de vida.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones á propósito de presupuesto: los gobiernos no se fundan para hacer negocio, no son instituciones mercantiles, son simples administradores del bien nacional, y no es más rico el gobierno cuanto más contribuciones percibe de los ciudadanos, sino cuanto más ricos y poderosos sean los contribuyentes y más vivos y efectivos los medios de subsistencia con que cuentan sus administrados.

Por el contrario: cuando los ciudadanos son ricos, los gobiernos se libran de obligaciones de hacer encomendándolas á la iniciativa particular hija de la necesidad creada y se reservan solamente la guarda de los derechos en los cuales poco ó nada hay que invertir.

Fuera de que, mediante la ley natural de la compensación, si es cierto que el erario deja de percibir rentas en las importaciones, facilita el engrandecimiento del país y la riqueza de sus gobernados, con lo cual tiene seguridad de encontrar en ellos los medios necesarios para la satisfacción de todas las necesidades administrativas y dejar á cargo de ellos la atención de aquellas que en estado de grandes inopias pesan desconsideradamente sobre las arcas nacionales.

Los países pobres son como los niños ó los inhábiles á quienes es preciso criar, educar y vestir, hasta tanto que ya desarro-

llados ó hábiles, es decir, grandes y ricos, se valen por sí solos sin más necesidad de atención que una que otra ojeada al porvenir y uno que otro consejo de la experiencia.

Antes de concluir ésta primera parte de nuestra alegación, téngase entendido por quien en ella nos siga, que no estamos por el proteccionismo imprudente y sin medida, estamos y estaremos siempre por el proteccionismo científico, el apoyo prudente y decidido á las industrias nacionales en las que vemos, sin ofuscación, el porvenir indudable de nuestra patria.

Ante todo, la buena fé.

M. G. Z.

### Concha de perla

El actual contrato con la Compañía Perlífera está caduco. Nos proponemos comprobarlo en breve. Está libre, por consiguiente, la Nación para negociar la concesión con quien quiera que le dé garantías de cumplimiento y le pague lo que justa y equitativamente debe pagarle.

Es una inmensa riqueza la que hasta hoy han despreciado nuestros Gobiernos sin cuidarse de explotarla y sin parar mientes en que de ella pueden derivar una renta cuantiosa y con ella impulsar la industria nacional, beneficios ambos de gran importancia actual, hoy que el erario está exhausto y que la industria se halla deprimida.

De nombradía es la calidad de la concha de esa región del Pacífico y de fama universal reconocida la belleza de las perlas del golfo de Nicoya. Hemos sabido

# EGGERS Y STALLFORTH

## BREMEN

han establecido su oficina propia en esta ciudad, 5ª Avenida N° 59 E. [casa del Dr. Durán], á la cual hay que dirigirse en adelante para todos los negocios de dichos señores. Queda al frente de la oficina como agente el señor **Don Juan Kumpel** con quien hay que entenderse para cualquier asunto que se relacione con la mencionada casa, mientras legalmente ésta será representada en el país por **Don Carlos W. Wahle** á quien he otorgado el poder generalísimo de ella.

San José, 7 Septiembre 1901.

GUILLERMO KUMPEL, Representante viajero.

### LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA

#### — DE — Padrón y Pujol

1 50	Alberto Savarus, <i>H. Balzac</i> .....	1	Tomo
1 50	La Casa del Gato que pelotea, <i>H. Balzac</i> ..	1	"
1 50	César Birotteau, <i>H. Balzac</i> .....	1	"
2 00	QUO VADIS, <i>E. Sienkewicz</i> .....	2	"
1 50	Siglo Pasado, <i>Clarín</i> .....	1	"
10 00	Historia de la Revolución de Inglaterra, <i>Macaulay</i> .....	4	"
2 50	Oraciones y Panegiricos, <i>Bassuet</i> .....	1	"
2 50	Práctica de Homeopatía Simplificada, <i>A. Espanet</i> .....	1	"
0 40	Los pecados de la juventud .....	1	"

Acaban de llegar:

#### LIBROS EN BLANCO

Clases económicas

*Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta.*

Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224.

Espacio reservado para los avisos de  
**LA MASCOTA**, de Puntarenas,  
del señor don Santiago H. Viniegra.

### DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M. A. 3 P M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José., de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

### Ricardo Kriebel

#### DENTISTA ALEMAN

Único Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte Frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.

### GABINETE DENTAL ELECTRICO

#### Unico en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo 100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina { de 8 a. m. á 10 a m.  
y de 12 m. á 3 p m.

#### Dr. Maximiliano Fischel

#### CIRUJANO DENTISTA

### Vendo

pedra de granito, labrada, superior á la de Cartago; basas, gradas y cordón.

LUIS ANGULO

#### Lauro M. Loal,

#### PASANTE DE ABOGADO

Se hace cargo de asuntos civiles y criminales.

Despacha en el bufete del Doctor A. Zambrana.

### LA OFICINA

#### DE LOS DOCTORES

### ROJAS y SOTO

ha sido trasladada á la Calle 19 norte, frente á la IMPRENTA NACIONAL, 200 varas al norte del BANCO de COSTA RICA.

EL DOCTOR ROBERTO FONSECA CALVO, receta en el mismo despacho.

### DOCTOR JOSE JOAQUIN JIMENEZ

#### CIRUJANO DENTISTA

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

## LA CERVEZA

*de esta marca*

UNICOS AGENTES EN SAN JOSE



## ES LA MEJOR

*por su pureza*

W. H. STEINVORTH & HERMANO

## ROJAS Y BONILLA

### GRAN TALLER MECANICO

Composición de toda clase de maquinaria por complicada que sea.—Corte y preparación de madera, cepillada y machiembada.—Venta de maderas secas y de magnífica calidad.—Precios los más bajos de la plaza.

*Antiguo beneficio de Riotte, á orillas del río Torres, barrio de Amón.*



Puro-Aperitivo-Saludable

Previene y cura las fiebres y el paludismo

DE VENTA

EN LA MASCOTA Y EN LA FARMACIA DE PARIS DEL DOCTOR RODRIGUEZ

PARA CABALLEROS

—ROPA HECHA—

—CAMISERÍA—

CORBATAS—

—BASTONES—

PARAGUAS—

—ROPA INTERIOR—

—CAPAS DE HULE—

CALZADO

# Almacén y Tienda de Novedades

— CALLE Y AVENIDA CENTRAL —

## Al Siglo Nuevo

A. HERRERO & Co.

No hay quien compita con nosotros en la calidad y baratura del surtido de mercaderías que en todos los ramos ofrecemos á nuestra clientela.

NUESTRO LEMA ES

IMPORTACION DIRECTA

“Lo bueno y lo barato”

RENOVACION MENSUAL

PARA SEÑORAS

SEDAS

LANAS

PAÑOLONES

JOYERÍA

CALZADO

SOMBRILLAS

PERFUMERÍA

ROPA HECHA

### COMPANIA DE TYPEWRITERS

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MÁQUINA, testimonios, copias simples, asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

*Rapidez, Claridad y Precios módicos!*

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero.

Recibimos las órdenes á cualquier hora en:

La 9ª Avenida. Este, n° 30, en el apartado n° 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de Costa Rica.

### No quejarse después

Hago presente á cuantos tienen animales en mis terrenos, que deben retirarlos cuando hago recogidas, bajo la pena de proceder conforme á la ley.

Igual advertencia hago á los que ocupen terrenos míos sin mi consentimiento, que los desalojen para evitarme procedimientos judiciales.

Liberia, octubre de 1901.

RAFAEL RECIO

### UNA BUENA OPORTUNIDAD

Vendo una finca que dista unos quince minutos de la Plaza de Grecia y consta de café, caña, potrero y montes, con excelentes aguas, pocas cercas y casa de habitación.

Igualmente vendo un despulpador Mason de modelo mayor, y una descascaradora Engelberg, n° 5, ambos con muy poco uso y en buen estado.

Dirigirse á

EUSEBIO RODRIGUEZ Z.

### ATENCION, GANADEROS!

Doy en arriendo la finca denominada “El Chagüite” situada en “La Barranca” jurisdicción de Puntarenas. Consta próximamente de 400 manzanas de potrero de *pará* con abundantes aguas y cercadas totalmente de alambre.

Para precio y condiciones entenderse en San José con don Manuel Ulloa y en Heredia con

CARLOS LIZANO U.

Agosto 21 de 1901.

### HERRERO HERMANOS SOSTIENEN CON ORGULLO

## LA FAMA

Todo lo más barato, lo más chic, lo más acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la SEDEDERIA el artículo de nuestra particular atención.

Calle Central

### AMERICAN SHOE STORE

antiguo local de LA COLORADA frente á la Cantina de Serapio Tomás El mejor surtido de CALZADO AMERICANO para todos los gustos y á precios bajos

*Elegancia, Bondad, Baratura*

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería Todo fresco y de calidad inmejorable.

### Robert Hermanos

Además del surtido de

ROPA

para hombres y niños, han recibido excelente

CALZADO

americano, fuerte y barato.



BERTHEAU Y C.

EL ACORAZADO

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotados y sucursal de *El Acorazado* en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison.

Desde mañana y hasta el 31 del corriente, ofrecemos vender

AZUCAR BLANCO

# OPORTUNIDAD

muy seco y de buena clase á Cp. 8-00 y Cp. 9-00 el quintal. Y el azúcar refinado y granulado á Cp. 11-00. Todo fabricado en Juan Viñas por don Federico Tinoco. Pueden ver las clases y dar sus órdenes donde los señores *Pagés & Cañas y W. Steinworth & Hno.*

San José 9 de octubre de 1901.

## Lindo Bros

# ELIXIR ANTIASMATICO DE ALVARADO

Puntos de venta: San José, "Botica Oriental"

Provincias: Las principales boticas.

Preparado únicamente por  
**FRANCISCO J. ALVARADO**  
ESPARTA, COSTA RICA

Precios: { Un frasco..... ₡ 3-00  
Una docena..... „ 28-00

De resultados admirables en todos los casos de esa cruel enfermedad en que ha sido probado. Experiencias de éxito envidiable durante largos años. No contiene sustancias venenosas ni perjudiciales. Mucho cuidado con las imitaciones.

de algunas que han valido á sus afortunados pescadores sumas de consideración; últimamente fué vendida una en los Estados Unidos, por dos mil y tantos colones.

Qué bienes ha reportado el país con la concesión hecha á la Compañía Perlífera? ningunos; males y graves, han sido los frutos de ese inconsiderado privilegio, males que estamos prontos á relatar y probar sucintamente.

Ofrecemos á nuestros lectores una serie de artículos llenos de datos, sobre tan importante asunto y excitamos á los amigos de la costa del Pacífico para que con sus conocimientos en la materia nos auxilién en esta información de indiscutible provecho para la República.

OBSERVADOR.

## La reunión de "El Derecho"

Por qué estuvo allí gran parte de la Liga de Obreros

Como era natural, á una invitación que trataba del Partido Republicano, habían de acudir los republicanos y los de la Liga fueron para protestar contra el acto inconsulto de revivir un partido que entró en la transacción, pues se ve claramente que los de "El Derecho" quieren dar razón al Partido Civilista para que proclame el continuismo.

Los señores de "El Derecho" comenzaron por no permitir que los otros hablasen, y luego los otros les pagaron en la misma moneda, de lo que resultó un pandemonium y nada más, muy impropio por cierto.

No faltó alguna voz de antemano preparada que insultase al señor Matamoros cuando quiso usar de la palabra y él entonces protestando, se retiró para evitar desórdenes. El señor Dengo encabezó entonces á los artesanos, hombres de orden y los de "El Derecho" encabezaron á un grupo de niños entusiastas que salieron por las calles viviendo á más y mejor y que dieron escolta á don Faustino hasta su casa aunque á este señor que es persona seria y formal no debió agrandar del todo aquel infantil entusiasmo.

Lástima que las cosas no se hicieran como debieran, como entre hermanos y gentes cultas han de hacerse: si los de "El Derecho" tenían la discusión debieron invitar á sus adeptos y no al Partido Republicano, es decir no expresar su voluntad de reorganizarlo, porque natural había de ser que muchos quisieran demostrarles que no tienen ese derecho ni que harán otra cosa que una tortá como si

estuviesen de acuerdo con los continuistas.

Una cosa hay que tener presente entre los artesanos y demás trabajadores y es que la Liga de Obreros no es en sí una sociedad para hacer políticos de ocasión. En la Liga de Obreros no se impone la obligación de ser devotos de tal ó cual candidatura, pero anoche la cosa era de republicanos antiguos y de republicanos de nuevo cuño que quieren hacer la sopa boba á los continistas talvez por ignorancia ó talvez por mala fe.

Téngase eso muy presente y no se hagan lamentables confusiones.

Tengamos todos seriedad y cordura, y sobre todo no olvidemos que la Liga de Obreros es para ser estable; que pasada esta agitación política debe la Liga permanecer organizada en bien del país y de todos sus miembros sean esquivelistas ó no sean.

X.

## Boletín de las Escuelas

En el número 73 aparece el informe anual del señor Inspector General de Enseñanza; entre otras observaciones importantes encontramos la siguiente que merece tomarse especialmente en consideración por el Gobierno: "La Ley de Educación emitida en 1886 no se acomoda ni en mucho á las necesidades actuales de la enseñanza primaria.

Hay en ella notables vacíos, omisiones, oscuridades é incongruencias de fondo y de forma, que entran en la marcha regular de la enseñanza y tornan estéril, con frecuencia, la acción de las autoridades que velan por su desarrollo."

Generalmente vemos con gusto las publicaciones del referido Boletín, por lo cual esperamos que no se tome á crítica apasionada las observaciones que por el bien de él mismo nos permitamos hacer hoy ó hagamos en lo sucesivo.

Tratándose del barómetro se da una muy rudimentaria y deficiente lección llamada modelo para IV año. Sobre esta queremos hacer algunas advertencias.

Nos parece muy vulgares las expresiones de que la bomba chupa y la de mirá, mirá! en un periódico de la naturaleza del que nos ocupa. Impropio en él es que se trate de tubitos de una cuarta de largo siendo prohibido el empleo de medidas antiguas, y cuando los maestros deben ser los primeros en usar el sistema métrico.

Extraño nos parece también que al tratar del peso del aire atmosférico se haga referencia á botellas (suponemos que á la de 24 onzas ó sean 720 gramos) con preferencia al litro y se su-

ministran datos de poco más ó menos cuando podía dar las bases y aún fórmulas de donde se dedujera quizá más tarde por ellos que, por ejemplo, en San José con una presión atmosférica media (P) de 665,3 milímetros y una temperatura (t) de 19°, 7 C, el peso de un litro de dicho aire es 1,055825 gramos que da la fórmula de la densidad del mismo

$$\frac{A}{1+m \cdot t} = \frac{B}{760}$$

en la cual

$$A = \text{Densidad del aire en París} = 0,00129318$$

$$m = \text{Coeficiente de la dilatación por } 1^\circ \text{ del aire} = 0,003665$$

siendo 760 los milímetros del barómetro al nivel del mar.

Es de sentir que al tratar de las explicaciones de Torricelli se haga aparecer que este sabio aceptó que los fontaneros de Florencia no habían logrado aspirar el agua por medio de bombas á una altura mayor de 10 metros, cuando esta cantidad es de 10,33448 metros como es fácil comprobarla multiplicando los 760 milímetros de la presión al nivel del mar por la densidad del mercurio de 13,598. Tratando de una lección MODELO PUBLICADA creemos q' debe citarse esa fracción q' no es despreciable en los cálculos.

Notamos también que al tratar del barómetro no se haya hecho mención del mercurio ni de que Pascal al repetir la experiencia de Torricelli llegó á comprobar que las alturas son inversamente proporcionales á las densidades, ni que tampoco se haya hecho referencia á las observaciones de Perrier en la cima del Puy-de-Dome.

Todo lo que decimos puede encontrarse en una obra de física que sólo lleve el título de elemental.

UN INCIPIENTE.

## Crónica

En El Naranjo

se ha instalado la Directiva del Partido Nacional así:

Presidente

Don Joaquín Monge

Vicepresidente

Don Mercedes Quesada

Secretario

Don Federico Alvarado

Vocales

Don Miguel M. Carballo, —don Juan, Víctor y don Félix Corrales y don Federico Villalobos.

En la sección

"gacetillas" de la "La Gaceta Médica," viene este suelto:

"Salubridad pública en la provincia de San José.—A pesar de la cháchara que se hizo cuando comenzó la escarlatina en la capital para impedir su progreso y de las sumas que se gas-

taron inútilmente, la enfermedad continúa en voga. La clase que más sufre en esta ocasión es la desheredada que no tiene protección de ninguna especie. Agréguese que hace meses no hay siquiera Médico del Pueblo en la mitad del cantón y el que cuida la otra mitad tiene tanta ocupación que probablemente le faltaría tiempo. Sin embargo, nadie se inquieta de eso, ni siquiera aquellos que están obligados."

Qué vergüenza!

Tristísimo

Una pobre viuda de por ahí del Hatillo ó Alajuelita, quedó en el mayor desamparo con diez hijos el mayor de los cuales no tiene aun catorce años. Anda por esas, calles de Dios distribuyéndolos á cambio de que los alimenten y vistan. Algo muy desesperante y horroroso es el estado de miseria que á esa infeliz madre obliga á desprenderse de los pedazos de su corazón.

Mejor informados

con datos más ciertos relativos á la deplorable muerte del joven don Guillermo Alvarado, sabemos que las declaraciones de los jóvenes que presenciaron el suceso están en estos términos: El joven Zúñiga (don Mariano) sacó de su bolsillo el revólver, y después de descargarlo lo pasó descargado, al joven don Gerardo Montealegre; éste cogió también las cápsulas, después de cargarlo lo guardó en la bolsa del pecho. El joven Alvarado sacó violentamente el revólver del bolsillo de Montealegre y aplicándoselo al rostro con precipitación, disparó. Fué un capricho de la fatalidad que pereciera aquel joven simpático entre sus más queridos é íntimos amigos, y ellos son quienes con más dolor, con más inquietud, han sentido la desaparición del compañero favorito y estimado. Fué, pues, un suicidio, premeditado ó casual, pero fué un suicidio.

Cuatro columnas

del Templo Parroquial de Heredia están destruidas por su base. Se empuñan los fieles en reponerlas cuanto antes. El peligro inminente se ha evitado por una feliz casualidad.

Ultima moda

puntas de metal, doradas, plateadas, para cintas; son estas puntas un adorno de fantasía primoroso. La casa de los señores Romero Hnos. no pierde oportunidad de pedir lo más elegante y más nuevo.

## Anuncio

De ocasión se vende: una zaranda inglesa fábrica de Boby, arreglada para hacer varias separaciones de café.

Varias piezas labradas de guachipe-lín de 30 centímetros en cuadro y de varios largos, muy á propósito para montar secadoras, ruedas de agua, turbinas, etc.

Apartado del correo 124.

## LA SEVILLANA.—PÉREZ Y RICO

GRAN FABRICA DE SOMBREROS

Está abierta al público esta nueva industria que viene á llenar una necesidad. En la tienda situada al lado del establecimiento de don Eloy González, serán servidas las órdenes de los aficionados á lo bueno y lo barato. Gran variedad de clases y estilos á precios reducidos.

## Se alquilan

los altos de la casa que ocupa "La Mascota." Entenderse en dicho establecimiento con PAGES & CAÑAS.— San José, 7 de octubre de 1901.

Imprenta de Padrón y Pajal